



Antofagasta

ORD. (E) N° 226 / 2022

ANT.: No hay.

MAT.: Entrega Ficha de Solicitud de Declaración de Humedal Urbano para el humedal "Vertiente de La Chimba Norte"

Antofagasta,

14 ENE. 2022

**A : SR. GONZALO BRAVO CIFUENTES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE ANTOFAGASTA**

**DE : SR. JONATHAN VELASQUEZ RAMIREZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar cordialmente, mediante la presente, informo a Ud., que, en el marco de los lineamientos ambientales de la Dirección de Medioambiente y Ornato de la Municipalidad de Antofagasta, y de acuerdo al plan de trabajo que se realiza por parte del Departamento de Medio Ambiente, por medio de esta vía se ingresa a su servicio la Ficha de Solicitud de Declaración de Humedal Urbano correspondiente al humedal "Vertiente de la Chimba Norte".

Dada la importancia ecológica de los Humedales existentes en el país, y más aún en la segunda región, debido a las condiciones desérticas de esta localidad con las que contamos, es necesario resguardarlos por medio de leyes de protección ambiental, ya que además de poseer una flora y fauna que, en donde incluso en ciertos humedales cuentan con especies únicas de éstos, ellos se ven amenazados de manera antrópica, ya sea por personas que visitan el lugar y/o actividades de distintas índoles que se realizan en los alrededores.

El humedal "Vertiente de la Chimba Norte", ubicado en el sector norte de la ciudad, tiene su origen (flujo de agua) cercano a una avenida, con abundante tránsito vehicular, además de tener un caudal que recorre una distancia considerable, el cual desemboca en la costa. Dicha envergadura colinda, a un costado, de un área donde se encuentra una pista clandestina de carreras de motocross y sector de prácticas de manejo de maquinaria pesada para licencias de conducir. Las actividades mencionadas transcurren en horas luz (de día) y en ausencia de ésta, los alrededores, e incluso dentro del mismo humedal, son espacios utilizados para reuniones deportivas, de entretenimiento y esparcimiento.

Debido a esto, es que se remiten los antecedentes requeridos, desde su servicio, para comenzar con el proceso de Solicitud de Declaración de Humedal Urbano, al humedal Vertiente de la Chimba Norte.

Agradeciendo su apoyo, se despide atentamente a Usted,



Antofagasta



JONATHAN VELASQUEZ RAMIREZ
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

JVR/NPA/NPA/egm

Distribución:

- Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de Antofagasta. ✓
- Alcaldía.
- Dirección de Medio Ambiente y Ornato.
- Departamento de Medio Ambiente.

Un Municipio para Todos



www.municipalidadantofagasta.cl